ANEXO 6- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PERSONA NATURAL

EL PARQUE NACIONAL NATURAL TAMÁ DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que **JOHN ALBERT VERA LOZADA**, identificado con C.C. No 5493147**,** ha venido cumpliendo satisfactoriamente las obligaciones del contrato con ocasión del contrato de fecha del 29 de agosto del 2023.

NUMERO : DTAN-CSUM-013-2023
REGISTRO : N° 91823 del [28] de [08] de [2023]
USO P/TAL : A-02-02-01-003-003-03
DESCRIPCIÓN : ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES
CLASE : ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

OBJETO: Contrato de suministro de Combustible para parque automotor como apoyo de las actividades misionales del área protegida PNN TAMÁ.

Se deja constancia que de acuerdo con la revisión de aportes al Sistema de Seguridad Social el contratista se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones de la Ley 1150 de 2007, de acuerdo con la certificación suscrita por **[JOHN ALBERT VERA LOZADA]**.

VALOR PLANILLA	
PENSION	$693.800
SALUD	$542.000
ARL	$188.700
TOTAL	**$1.424.500**

Que se han verificado los antecedentes del Representante Legal del contratista, arrojando la siguiente información:

PENALES	FISCALES	DISCIPLINARIOS
No registra	**No** registra	**No** registra

NOTA: Será responsabilidad del Supervisor del contrato la verificación de los antecedentes anteriormente descritos. No se requiere adjuntar los antecedentes a la presente certificación.

Actividad económica: **4731**

Por consiguiente, se autoriza el pago por valor de **TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRECE PESOS CON DOS CENTAVOS M/CTE ($375.013,02)**, factura No. **FESR11947**

La presente certificación se firma para trámite de pago.

ADRIANA PINILLA GUZMÁN
Jefe de área protegida PNN Tamá
Supervisor(a): DTAN-CSUM-013-2023

Anexo: 16 Folios

JOHN ALBERT VERA LOZADA
NIT: 5493147 - 7
CR 3 A 9 60 BRR NAPOLEON
Teléfono: 311 2781540
TOLEDO - Colombia
E-mail: eds.santarita2020@gmail.COM

Resolución DIAN facturación electrónica No. 18764055714933 de 08-09-2023 a 08-03-2024 del FESR 10.001 al FESR 20.000
RESPONSABLE DE IVA. NO SOMOS AGENTES AUTO RETENEDORES. CÓDIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA 4731 (9.66 XMIL)

Representación gráfica de la factura electrónica de venta
CUFE: 2be0b4c2bd80811d5630a426afbd17b2ad791523b8c9e9c04d7ce7fbfa2129ebeb1c802053f44c2f06c2992307d30170

Cliente: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA DIRECCION TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES
Nit: 804001738 - 8
Dirección: AV QUEBRADASECA 30 12
Teléfonos: 6076454868
Ciudad: BUCARAMANGA
Correo electrónico: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Factura Electrónica de Venta No.	FESR11947
Tipo de operación:	Estándar
Vendedor	DARWIN JHOAN OVIEDO VERA
Fecha de Facturación	20-12-2023 15:47:43
Fecha de Validación:	20-12-2023 15:47:50
Fecha de Entrega:	20-12-2023 15:47:02
Fecha de Vencimiento	20-12-2023
Medio de Pago:	Efectivo
Plazo de Pago:	Pago inmediato
Forma de Pago: Contado	**Moneda:** COP

Nº	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Valor Unidad	Valor de referencia por Unidad	% IVA	% Desc.	Valor Total
1	[COMB-GASCOR-01] GASOLINA CORRIENTE	21.409	Unidad(es)	$ 13,499.00	$ 0.00		0.00 %	$ 289,000.09
2	[COMB-GASCOR-01] GASOLINA CORRIENTE	5.508	Unidad(es)	$ 15,616.00	$ 0.00		0.00 %	$ 86,012.93

Total líneas de factura 2

Valor en letras: TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRECE PESOS CON DOS CENTAVOS MCTE

Total sin impuestos	$ 375,013.02
Descuentos Pie de Factura	$ 0.00
Fletes	$ 0.00
Total a pagar	$ 375,013.02

Observaciones: NOTA: #$32-01-02-003;DTAN-CSUM-013-2023;adriana.pinilla@parquesnacionales.gov.co#$

Factura electrónica. 1. Esta factura de venta obra como título valor, cumple con todos los requisitos y presta mérito ejecutivo de acuerdo al artículo 1 de la ley 1231 de julio 17 de 2008, que modifica el artículo 772 del código de comercio. 2. La mora en el pago causa intereses máximo legal vigente de acuerdo a la ley, a partir de la fecha de vencimiento. 3. Se hace constar que la firma de la persona distinta al comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador a su cancelación. 4. El comprador o su autorizado dan firma en señal de aceptación y de haber recibido real y materialmente la mercancía de que trata y aceptan el valor estipulado en la misma, excusando el protesto, la presentación, la noticia de rechazo y el reconocimiento de firmas.

REALIZAR EL PAGO A LA SIGUIENTE INFORMACIÓN BANCARIA: BANCO BANCOLOMBIA a la cuenta Corriente Nro.: 47665465011 a nombre de JOHN ALBERT VERA LOZADA BANCO AGRARIO a la cuenta de Ahorros Nro.: 051600017784 a nombre de JOHN ALBERT VERA LOZADA Sírvase hacer llegar los soportes escaneados de consignación por este medio al correo: eds.santarita2020@gmail.com

JOHN ALBERT VERA LOZADA
NIT: 5493147 - 7
CR 3 A 9 60 BRR NAPOLEON
Teléfono: 311 2781540
TOLEDO - Colombia
E-mail: eds.santarita2020@gmail.COM

JOHN ALBERT VERA LOZADA **Firma Autorizada**	Con la aceptación de esta factura se dan por aprobadas las condiciones de garantía mencionadas.	**RECIBÍ CONFORME:** **Firma y Sello del Cliente** **FECHA DE RECIBIDA**

No. 45

CUENTA DE COBRO ☐ REMISIÓN ☐ PEDIDO ☐ RECIBO DE PAGO ☐

REMISION

Tauro

VENDIDO A:

FECHA: 19-12

DIRECCIÓN: fmo 036

NIT.:

CIUDAD:

TELÉFONO:

VENDEDOR:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
2.11	GAS		33000
	km. 20643		
	Toledo - Viveros - Toledo		
	Oscar Cerezo		
	[signature]		
	8:30 A.M.		

CONDICIONES DE PAGO

Estación de Servicio SANTA RITA Toledo

SUB - TOTAL

TOTAL ➡

No. 46

REMISION

CUENTA DE COBRO ☐ REMISION ☐ EDIDO ☐ RECIBO DE PAGO ☐

VENDIDO A: Taima

FECHA: 19-12

DIRECCIÓN: AJ127C

NIT.:

CIUDAD:

TELÉFONO:

VENDEDOR:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
1.28	GLS		20.013,02
	Km: Tacomero Dañado.		
	Ruta: Toledo - Viveros		
	Gabriel Lara		
	Jhon		

CONDICIONES DE PAGO

Empresa de Servicios SANTA RITA Teléfono 567 01 04 Toledo

SUB - TOTAL

TOTAL → 20013,02

No. 44

REMISION

CUENTA DE COBRO ☐ REMISION ☐ PEDIDO ☐ RECIBO DE PAGO ☐

VENDIDO A: Taima

FECHA: 18-12

DIRECCIÓN: RPT 91F

NIT.:

CIUDAD:

TELÉFONO:

VENDEDOR:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
2.11	GLS		33000
	Km 9217.		
	RPT - 91F.		
	Toledo Sibaria		
	Jloul		
	Jhon Sanchez Rivera		

CONDICIONES DE PAGO

SUB - TOTAL

TOTAL → 33000

Estación de Servicio
SANTA RITA
Teléfono 567 81 04
Toledo

No. 43

CUENTA DE COBRO ☐ REMISION ☐ PEDIDO ☐ RECIBO DE PAGO ☐

VENDIDO A:

FECHA: 13-12-23

DIRECCIÓN: Tonca

NIT.:

CIUDAD:

TELÉFONO:

VENDEDOR:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
1,629	Gasolina		22.000
Km	43635		
	ASI 25 C PLACA		

CONDICIONES DE PAGO

SUB - TOTAL

TOTAL → 22.000

No. 42

CUENTA DE COBRO ☐ REMISION PEDIDO ☐ RECIBO DE PAGO ☐

VENDIDO A: Tomas FECHA: 13-12-23

DIRECCIÓN: NIT.:

CIUDAD: TELÉFONO: VENDEDOR:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
2,148	Carolina		29.000
	PLACA EMO-03E		
	toledo-herran-		
	orocue-toledo		
	KM. 20748		
	Oscar Gereda M.		

CONDICIONES DE PAGO

Dirección de Servicio
SANTA RITA
Teléfono: 567 01 04
Toledo
de Santander

SUB - TOTAL

TOTAL → 29.000

REMISION

No. 41

CUENTA DE COBRO ☐ REMISIÓN ☐ PEDIDO ☐ RECIBO DE PAGO ☐

VENDIDO A: TAMA

FECHA: 12 12

DIRECCIÓN: fmo 096

NIT.:

CIUDAD:

TELÉFONO:

VENDEDOR:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
2.66	Gas		36.000
	he = 10:30am		
	Ruta: Toledo-Otoca		
	Km 32.455		
	Carlos Acevedo		
	CC: 1090.179.455		

CONDICIONES DE PAGO

Cll de servicios
SANTA RITA
Teléfono 567 01 04
Toledo
Norte de Santander

SUB - TOTAL

TOTAL

No. 40

CUENTA DE COBRO REMISION PEDIDO ☐ RECIBO DE PAGO ☐

VENDIDO A: Tania FECHA: 7-12-23

DIRECCIÓN: NIT.:

CIUDAD: TELÉFONO: VENDEDOR:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
9,111	Gasolina		123.000
	Km. 43418		
	PLACA. ASI43C		

CONDICIONES DE PAGO

SANTA RITA
Teléfono 567 01 08
Toledo

SUB - TOTAL

TOTAL ➡ 123.000

No. 38

CUENTA DE COBRO ☐ REMISION PEDIDO ☐ RECIBO DE PAGO ☐

VENDIDO A: Tama

FECHA: 05-12-23

DIRECCIÓN: fmo 086

NIT.:

CIUDAD:

TELÉFONO:

VENDEDOR:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
7	GAS		31000
	Toledo - Palmo : alto - Toledo		
	km 41760		
	hora 8:33 am		
	Pedro Gómez Mendez.		
	Jlml		

CONDICIONES DE [illegible]

Estación de Servicio
SANTA RITA
Teléfono: 567 81 00
Toledo

SUB - TOTAL

TOTAL → 31000

No. 37

CUENTA DE COBRO **REMISION** PEDIDO ☐ RECIBO DE PAGO ☐

VENDIDO A: Tama

DIRECCIÓN: AJI 27C

FECHA: 05-12-23

NIT.:

CIUDAD:

TELÉFONO:

VENDEDOR:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
1.67	GAS		26000
	Toled. palma alto Toled.		
	Km: 42259		
	hr: 8:40am		

Jhon
Gabriel Zuree M

Prestación de Servicios
SANTA RITA
Calle 9 67 Dias
Toledo
Nit. 9...

CONDICIONES DE PAGO

SUB - TOTAL	
TOTAL →	26000

REMISION

No. 36

CUENTA DE COBRO ☐ REMISIÓN ☐ PEDIDO ☐ RECIBO DE PAGO ☐

VENDIDO A: Tama

FECHA: 01-12-2023

DIRECCIÓN:

NIT.:

CIUDAD:

TELÉFONO:

VENDEDOR:

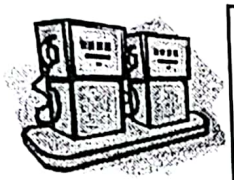
CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO	VALOR
4.629			22.000
	placa FMO-03E		
	Km 20.356		
	Toledo - Bolgua - Toledo		
	Oscar Cereda		

CONDICIONES DE PAGO

...de Servicio
SANTA RITA
Teléfono 567 01 0
Toledo
...de Santander

SUB - TOTAL

TOTAL → 22.000



ESTACION DE SERVICIO SANTA RITA
JOHN ALBERT VERA LOZADA
propietario
NIT. 5493147-7

EL SUSCRITO REPRESENTA LEGAL DE ESTACION DE SERVICIOS SANTA RITA

NIT. 5493147-7

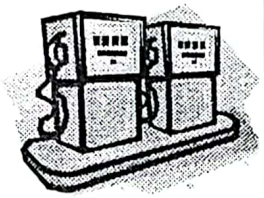
CERTIFICA QUE

La empresa **ESTACIÓN DE SERVICIOS SANTA RITA** con NIT 5493147-7 de acuerdo a lo establecido en el artículo 67 de la Ley 383 de 1997 "*para efectos del impuesto de industria y comercio, los distribuidores derivados del petróleo y demás combustibles, liquidará dicho impuesto tomando como base gravable el margen bruto de comercialización de combustibles"* autoriza a parques nacionales para que efectué las retenciones a que haya lugar sobre el valor total de la factura de venta **FESR11947** emitida el 20 de diciembre de 2023

Atentamente,

JOHN ALBERT VERA LOZADA
C.C. 5.493.147 DE TOLEDO

CRR 3ª No. 9-60 BARRIO NAPOLEÓN- MUNICIPIO DE TOLEDO / NORTE DE SANTANDER -TELEFONO 311-2781540



ESTACION DE SERVICIO SANTA RITA
JOHN ALBERT VERA LOZADA
propietario
NIT. 5493147-7

Toledo Norte de Santander, Diciembre 20 de 2023

Señores:
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA DIRECCION TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES
Toledo, Norte de Santander

Yo, **JOHN ALBERT VERA LOZADA**, identificado con C.C 5.493.147 de Toledo N de S, actuando en nombre propio, bajo gravedad de juramento, me permito CERTIFICAR que he cumplido con el requisito establecido en la Ley 1150 de 2007, Articulo 23, y me encuentro al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social y no estoy obligado a realizar aportes Parafiscales con destino al ICBF, SENA y Caja de Compensación Familiar.

ANEXO PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2023

Atentamente,

JOHN ALBERT VERA LOZADA
CC. 5.493.147 de Toledo

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	JOHN ALBERT VERA LOZADA
IDENTIFICACION:	CC-5493147
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-12-05
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-12-13
FECHA DE PAGO:	2023-12-05
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2023-11
PERIODO SALUD:	2023-11
NUMERO PLANILLA:	28384968
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28384968
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 4.336.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 542.000	$ 542.000
230201	800229739	PROTECCION	1	$ 4.336.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 693.800	$ 693.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 4.336.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 188.700	$ 188.700
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.424.500	$ 1.424.500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	08/01/2024

	REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y/O CONTRATISTAS	Código: GCT_FO_05
		Versión: 3
		Vigente desde: 27-07-2020

FECHA DE REEVALUACIÓN:	20/12/2023
DEPENDENCIA:	PNN TAMÁ
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ADRIANA PINILLA GUZMAN
NOMBRE DEL PROVEEDOR*:	JOHN ALBERT VERA LOZADA
No. DEL CONTRATO:	DTAN-CSUM-013-2023

Evalúe los siguientes aspectos de calidad del proveedor en mención:

Oportunidad en los tiempos de entrega			**Calificación**
Frecuentemente se ha presentando demora por parte del proveedor en la entrega de bienes y/o servicios conforme a las fechas establecidas en el contratos o por el supervisor	En algunas ocasiones se ha presentando demora por parte del proveedor en la entrega de bienes y/o servicios conforme a las fechas establecidas en el contrato o por el supervisor.	Siempre los bienes y/o servicios del proveedor han sido entregados en los tiempos establecidos.	30
Regular= 20	**Bueno=30**	**Excelente= 40**	

Atención de requerimientos (informes, solicitudes, seguimientos etc) durante la prestación de servicio y/o adquisición de bienes			**Calificación**
En ocasiones las respuestas a los requerimientos del supervisor se ajustan a la solicitud inicial.	Casi siempre las respuestas a los requerimientos del supervisor se ajustan a la solicitud inical.	Siempre las respuestas a los requerimientos del supervisor se ajustan a la solicitud inicial	15
Regular= 10	**Bueno=15**	**Excelente= 20**	

Satisfacción en cuanto los bienes y servicios entregados			**Calificación**
Los productos y/o servicios entregados por el proveedor y/o contratista cumplen con lo establecido pero han sido necesarias solicitudes de mejora por parte del supervisor	Los productos y/o servicios entregados por el proveedor y/o contratista cumplen con lo establecido en el contrato y han alcanzado las expectativas	Los productos y/o servicios entregados por el proveedor han cumplido con lo establecido en el contrato y supera las expectativas	30
Regular=20	**Bueno=30**	**Excelente= 40**	

*** Proveedor:** Hace referencia a las personas naturales, jurídcas o cualquier otra forma de asociación (consorcios, unión temporales, sociedades futuras, etc) que suscriban contratos con Parques Nacionales Naturales de Colombia en cualquier modalidad de contratación, con el fin de suministrar bienes, servicios y obras.

TOTAL	**75**

Nota 1: En caso de que la sumatoria sea menor a 60 puntos, se deberá comunicar al proveedor las falencias presentadas.

Nota 2: Se aclara que el presente formato NO CALIFICA a los proveedores y/o contratistas, el mismo es un formato de control de calidad para efectos de mejora, en cumplimiento al principio de gestión de la calidad "gestión de las relaciones"; y al numeral 8.4 "Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente" de la norma NTC ISO 9001:2015

Observaciones:



FIRMA DEL SUPERVISOR